



SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-026-2021  
PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL Y RED DE LABORATORIOS  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **10:00 (diez)** horas del día **28 (veintiocho)** de **junio** de **2021** en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales ubicada en: Calle Carlos Salazar Preciado # 249, en la Colonia Burócratas-Municipales, en la Estancia, Colima; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de esta licitación; de conformidad con el artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima en adelante, (la Ley), y lo previsto en el numeral 2.5 de la convocatoria a la licitación..

El acto fue presidido por la **C.P. Rosalba Núñez Rosas**, Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales, quien dio la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación y de conformidad con el Artículo 41, numeral 1, Fracción I de la Ley, se menciona la relación de los licitantes, cuyas propuestas fueron sujetas a evaluación, expresando en caso de desechamiento, todas las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación, e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso incumpla; por lo que a continuación, se informa a los licitantes que participaron en este acto y cuya propuesta técnica y económica fue recibida en tiempo y forma, que la evaluación es la siguiente:

El proveedor **TANIA ÁLVAREZ MARTÍNEZ**, No cumple con la presentación de los requisitos solicitados en la documentación distinta a las propuestas técnicas y económicas, en el punto 3.3.1 a) de las bases ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, CON FOTOGRAFÍA.; 3.3.1 c) de las bases ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA, EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER, y en el punto 3.20 de las bases que hace alusión al FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS (anexo 15).

El proveedor **DADIAL MEDICA SA DE CV**, No cumple con la presentación de los requisitos solicitados en la documentación distinta a las propuestas técnicas y económicas, en el punto 3.2 de las bases PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES.

Por lo anterior el servidor público que preside el acto procedió a declarar **DESIERTO** el presente procedimiento licitatorio, con fundamento en el artículo 41 numeral 1, fracción II, 42 numeral 1 de la Ley y el Artículo 46, de su reglamento; en virtud de que los licitantes no cumplieron con los requisitos señalados en el punto 3 de las bases.

Se hace constar que en este acto para aquellos licitantes que no hayan asistido a este evento, en términos del último párrafo, del numeral 2.5 de la convocatoria, se podrá consultar en la dirección electrónica: <http://www.saludcolima.gob.mx/adquisiciones/licitaciones.php>, así como en:

"2021. AÑO DE GRISELDA ÁLVAREZ PONCE DE LEÓN"



**SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA  
ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-026-2021  
PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL LABORATORIO ESTATAL Y RED DE LABORATORIOS  
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

http://www.secop.col.gob.mx donde estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente al de la fecha.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:19 horas, del día de su inicio. Esta acta es firmada para los efectos legales y de conformidad, por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**FUNCIONARIOS**

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Lic. Jorge Eduardo García Rueda Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado	